



Praxis & Saber

ISSN: 2216-0159

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
(UPTC)

Figueroa Vargas, Deisy; García García, Luz Elena

Comprensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en Chiquinquirá, Boyacá

Praxis & Saber, vol. 10, núm. 23, 2019, Mayo-Agosto, pp. 293-314

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)

DOI: <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n23.2019.9735>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477265899016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Compreensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en Chiquinquirá, Boyacá

Resumen

Deisy Figueroa Vargas

Magister en Desarrollo Sostenible y Medio ambiente
Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Colombia
deisyfigueroav@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0002-4738-1408>

Luz Elena García García

Doctora en Conocimiento y Cultura en América Latina
Universidad de Manizales - Colombia
luzeg@umanizales.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-3889-1163>

Artículo de investigación

Recepción: 29 de enero de 2018

Aprobación: 02 de marzo de 2019
<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n23.2019.9735>

El artículo presenta los resultados de la investigación que buscó conocer las percepciones sobre las acciones comunitarias en educación ambiental en el municipio de Chiquinquirá, Boyacá, Colombia. El enfoque fue hermenéutico y el método interpretativo. Las técnicas de recolección de información fueron encuentros dialógicos y entrevista focalizada, aplicadas con líderes comunitarios y ambientales, conocedores de la región, docentes y estudiantes. Los resultados evidencian acciones de resignificación de valores: respeto por la naturaleza y la vida, preservación y protección ambiental, uso racional de recursos naturales y responsabilidad social con sentido cultural. Los proyectos ambientales escolares incluyen la dimensión ambiental, pero requieren de una lectura de la localidad y apropiación institucional, además de respuesta a las dinámicas de la comunidad. Las acciones como la reforestación, reducción de volúmenes de basura y limpieza de la ronda de los ríos demandan una mayor conciencia, cambio de estrategias pedagógicas y resignificación del saber ambiental en los habitantes. Existe la

necesidad de formar ciudadanos comprometidos y ambientalmente justos, para reducir el deterioro de la naturaleza.

Palabras clave: educación ambiental, conocimiento ambiental, gestión de los recursos, proyectos ambientales escolares, acción comunitaria

Understanding community actions in environmental education in Chiquinquirá, Boyacá

Abstract

The article presents the results of the research that aimed to know the perceptions about the community actions done in environmental education in the municipality of Chiquinquirá, Boyacá, Colombia. The approach was the hermeneutic with an interpretative method. The techniques for the collection of information were dialogic encounters and focused interviews. They were implemented with environmental and community leaders, experts in the region, teachers and students. The results showed actions of reorientation of values such as: respect for nature and life, preservation and environmental protection, rational use of natural resources and social responsibility with cultural sense. The school environmental projects include the environmental dimension, but require an understanding of the local community and institutional appropriation, as well as a response to the community dynamics. Actions such as reforestation, reduction of garbage volumes, and cleaning river shores demand of the inhabitants a greater awareness, change of pedagogical strategies and reorientation of environmental knowledge. There is a need of training environmentally committed citizens in order to reduce the decay of nature.

Key words: environmental education, environmental knowledge, natural resources management, scholar environmental projects, community work

La compréhension des actions communautaires en matière d'éducation environnementale à Chiquinquirá, à Boyacá

Résumé

Cet article présente les conclusions d'un projet de recherche visant à connaître les perceptions quant aux actions humanitaires en matière d'éducation environnementale dans la municipalité de Chiquinquirá, à Boyacá, en Colombie. Le texte est exploré avec une approche herméneutique et une

méthode interprétative. Les données ont été collectées par des rencontres dialogiques et des entretiens ciblés avec les chefs communautaires et de projets environnementaux, des connaisseurs de la région, des enseignants et des étudiants. Les résultats mettent en évidence des actions de redéfinition de valeurs telles que : le respect de la nature et de la vie, la préservation et la protection de l'environnement, l'utilisation raisonnée des ressources naturelles, et la responsabilité sociale avec un sens de la culture. Les projets environnementaux scolaires incluent la composante environnementale mais ils requièrent une compréhension de la localité et une appropriation institutionnelle, outre une réponse aux dynamiques de la communauté. Les actions telles que le reboisement, la diminution des déchets, le nettoyage des rivières exigent de mieux prendre conscience, ainsi que de changer les stratégies pédagogiques et de donner une nouvelle signification au savoir environnemental chez les habitants. Il faut former des citoyens engagés et équitables avec l'environnement afin de réduire la dégradation de la nature.

Mots-clés : éducation environnementale, connaissance environnementale, gestion des ressources, projets environnementaux scolaires, action communautaire

Comprensão das ações comunitárias na educação ambiental em Chiquinquirá, Boyacá

Resumo

O artigo apresenta os resultados da pesquisa que buscou conhecer as percepções sobre ações comunitárias em educação ambiental no município de Chiquinquirá, Boyacá, na Colômbia. A abordagem foi hermenêutica e o método interpretativo. As técnicas de colheita de informação foram encontros dialógicos e entrevista enfocada, aplicadas com líderes comunitários e ambientais, conhcedores da região, professores e alunos. Os resultados evidenciam ações de ressignificação de valores: respeito à natureza e à vida, preservação e proteção ambiental, uso racional dos recursos naturais e responsabilidade social com um sentido cultural. Os projetos ambientais escolares incluem a dimensão ambiental, mas exigem uma leitura da localidade e apropriação institucional, além disso, como uma resposta às dinâmicas da comunidade. As ações como reflorestamento, redução de volumes de lixo e limpeza das beiras dos rios exigem uma maior conscientização, mudança de estratégias pedagógicas e ressignificação do conhecimento ambiental nos habitantes. Existe a necessidade de formar cidadãos comprometidos e ambientalmente justos, para reduzir a deterioração da natureza.

Palavras-chave: educação ambiental, conhecimento ambiental, gestão de recursos, projetos ambientais escolares, ação comunitária

Introducción

Actualmente una de las preocupaciones en el mundo es el tema ambiental, debido a las problemáticas que el modelo de desarrollo ha generado y sus impactos en las dinámicas naturales y socioculturales (Torres, 2005). Situar y entender la problemática ambiental del municipio de Chiquinquirá, Boyacá, implica auscultar el alcance de las acciones comunitarias en educación ambiental, de modo que la investigación propicie interés en la comunidad para proponer soluciones y así emprender acciones que contribuyan a mejorar la relación ser humano-naturaleza.

La sobreexplotación de los recursos naturales en el municipio genera mayor impacto en el ambiente debido a la contaminación por residuos sólidos, extracción de madera que causa deforestación, destrucción a gran escala del bosque y modificación de los espacios naturales (Concejo Municipal de Chiquinquirá, 2016). Las acciones para desarrollar una política de educación ambiental no alcanzan a motivar una conciencia, ni logran impactar a la comunidad, o son realizadas de forma desarticulada entre los diferentes actores implicados en ella.

Además, no hay un saber o una formación ambiental que genere una comprensión del entorno y su importancia para el desarrollo en el presente y a futuro. Por consiguiente, la necesidad de una educación ambiental que incorpore conocimientos, actitudes, comportamientos, costumbres y prácticas sostenibles no es socialmente reconocida; por lo tanto, focalizarla hacia el aprendizaje, el análisis y la interpretación de acciones propias frente a la naturaleza (Rengifo, Quitiaquez & Mora, 2012) puede contribuir a una reflexión comunitaria y consciente de los problemas y las prácticas.

Abordaje conceptual

Ambiente

El concepto de *ambiente* está asociado a los sistemas naturales y sociales, a la protección y conservación de los ecosistemas, los problemas, potencialidades ambientales y su impacto (Torres, 1996). Incorpora bases ecológicas de la sustentabilidad y condiciones

sociales de equidad y democracia (Leff, 2004). Se configura como una visión del desarrollo humano, reintegra los valores éticos de la naturaleza y articula procesos ecológicos, tecnológicos y culturales. (Leff, 1998). Es una comunidad de vida en la que todos los seres son interdependientes y están entrelazados en inter-retro-relaciones, garantizando así la biodiversidad y la sostenibilidad para todos (Boff, 2005).

Por lo anterior, el ambiente es visto como la vida misma, sin dejar de lado las relaciones de interdependencia con el entorno. Comprender dichas interacciones lleva a la construcción de apuestas integrales para cambiar la realidad ambiental de los territorios, a partir de procesos de racionalidad y sostenibilidad, que incluyan todos los actores sociales en un diálogo de saberes permanente, para mitigar la apropiación económica de la naturaleza, que ha llevado a una crisis de la civilización.

Política Nacional de Educación Ambiental

El Estado colombiano es consciente de la necesidad de proteger y planificar el manejo, aprovechamiento y preservación de la naturaleza y promover la educación para la protección del entorno (Colombia, 1991). El Ministerio del Medio Ambiente se encarga de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre frente al entorno y definir políticas de recuperación, conservación, protección y aprovechamiento del patrimonio natural, a fin de asegurar el desarrollo sostenible (*Ley 99, 1993, art. 2*).

Uno de los mayores logros ha sido la inclusión de la educación ambiental en la *Ley General de Educación* (*Ley 115, 1994a*), la cual insta a las instituciones educativas a incorporar la dimensión ambiental en su quehacer pedagógico para fortalecer competencias y preservar los recursos naturales. Así mismo, debe incluirse en el proyecto educativo institucional [PEI] el proyecto ambiental escolar [PRAE] (*Decreto 1743, 1994b, art. 1*), los cuales promueven procesos de formación sobre el territorio, investigación, análisis y comprensión de los problemas ambientales y potencialidades del entorno. Además, incorporan la problemática ambiental en las prácticas pedagógicas (Torres, 2005) de modo que, se ejecute un diagnóstico ambiental desde lo local, con miras a coadyuvar a la resolución de este tipo de problemas.

Acciones

Arendt (2009) introduce tres modos de la condición humana: la labor, el trabajo y la acción. Esta última se entiende como la actividad mediante la cual se inicia algo o se emprenden nuevos proyectos que pueden transformar el mundo. Para ello se requiere la participación de la comunidad, la cual sirve como mediadora en la acción que anima e inspira todas las actividades humanas que producen grandes cambios (Zapata, 2005).

Ahora bien, una acción racional está orientada hacia el futuro e introduce un marco social e institucional, que permite instaurar responsabilidad al individuo y a la sociedad. Este tipo de racionalidad fortalece la sostenibilidad (Sabogal & Hurtado, 2008). Por lo tanto, es necesario que la comunidad de municipio de Chiquinquirá comience a construir acciones integrales que faciliten la comprensión de la naturaleza y apunten a transformar la realidad, desde el diálogo de saberes, la participación comunitaria, la articulación del saber y la dimensión ambiental, la resignificación de valores y la toma de decisiones responsables frente a la gestión de los recursos en el marco del desarrollo sostenible.

Racionalidad ambiental

La educación ambiental abre caminos hacia el porvenir, al cambio cultural, a renovar los sentidos de la existencia humana y la resignificación del mundo y la naturaleza (Leff, 2008). Por esto, la política pública debe propiciar un fortalecimiento del saber y la dimensión ambiental, desde el saber hacer y saber ser, de tal forma que la racionalidad ambiental se construya a partir de los valores e identidad cultural que orienten acciones encaminadas a replantear las prácticas sociales y productivas de las comunidades (Leff, 1998). Es clave la relación de los actores humanos con el ambiente (Bueno & Fernandes, 2016).

En Chiquinquirá se evidencia una desarticulación de las dimensiones ecológicas, culturales, tecnológicas, políticas y económicas que sustentan la consolidación de una racionalidad ambiental, social y productiva que contribuya a una resignificación de la naturaleza y a mejorar la interacción hombre-entorno, como punto nodal de sustentabilidad, la cual pretende: satisfacer las necesidades básicas, preservar la biodiversidad, respetar las

identidades culturales, construir estilos alternativos de desarrollo y autogestión de recursos naturales (Leff, 1998). Por ello, la racionalidad ambiental se reconoce como una acción para preservar los recursos naturales y culturales, comprender la relación de los actores humanos con el ambiente, que lleven a orientar prácticas y procesos sociales que nos beneficien a nosotros y al entorno.

Educación ambiental

La educación ambiental es un proceso dinámico, participativo, orientado a formar personas críticas, reflexivas, que comprendan las relaciones de interdependencia con su entorno, que participen en la planeación de alternativas para transformar su realidad y construir sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas (*Ley 1549, 2012, art. 1*). La educación ambiental permite comprender de forma sistémica la problemática ambiental y educar a partir del diálogo permanente (Torres, 2007). Por esta razón, se busca un acercamiento con la comunidad, para entender la dinámica sociocultural y establecer estrategias que lleven a mitigar el deterioro de los ecosistemas.

La educación ambiental se ha dedicado a la enseñanza de prácticas ecológicas y a transformar la actitud del hombre frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura (Noguera, 2004). El problema radica en la carencia de una caracterización integral del territorio, como se evidencia en el municipio de Chiquinquirá. Es pertinente aclarar que en la política pública nacional se establece un fortalecimiento del saber y de la dimensión ambiental para formar ciudadanos sustentables y socialmente justos, pero esta disociación entre cultura y naturaleza hace que esos propósitos, en principio, no se logren.

La educación ambiental se mantiene típicamente curricular. Sigue mostrando al estudiante un mundo partido en pedazos, donde el todo es igual a la suma de sus partes (Noguera, 2004). En el municipio se presenta una desarticulación entre las disciplinas, los actores y la comunidad convocados para comprender la problemática ambiental. Los actores carecen de un sentir y respeto por el patrimonio natural, de ahí que el objetivo de la educación ambiental sea inducir en la dinámica social, un enfoque colaborativo y crítico de las realidades socioambientales, una comprensión de

los problemas actuales y las posibles soluciones (Sauvé, 2002). Por tal razón, se debe consolidar una responsabilidad social que lleve a fortalecer la construcción de las relaciones con los otros seres humanos y con el territorio, de tal forma que coadyuven a la solución del deterioro del territorio.

En contraste, en el municipio no se ve una implementación consciente de la dimensión ambiental en los procesos pedagógicos, ni una apropiación de una racionalidad ambiental, lo cual dificulta la toma de acciones para enfrentar la crisis ambiental. Esta última debe verse como orientadora y gestora de una transformación social, en donde la administración municipal y las instituciones consideren vital su incorporación en la política pública y en la economía.

Aspectos metodológicos de la investigación

El enfoque de la investigación fue hermenéutico y el método interpretativo. Con la finalidad de comprender las acciones comunitarias en educación ambiental en Chiquinquirá, se establecieron como unidades de análisis: las acciones comunitarias en educación ambiental y prácticas sociales. La unidad de trabajo estuvo conformada por diez líderes comunitarios, quince conocedores de la región, ocho líderes ambientales, diez docentes y siete estudiantes de básica y media. Con ellos se construyó una lectura descriptiva de las categorías y una interpretación de las prácticas socioambientales.

La investigación comprendió dos momentos. En el primero se buscó conocer las manifestaciones sociales y culturales de la población con respecto a la educación ambiental, apoyados en encuentros dialógicos cuya intención fue preguntar y repreguntar, discutir, conversar y llegar a un consenso (Barbera & Malavé, 2012), para inicialmente hacer una caracterización del ambiente, reflexionar sobre la forma como los habitantes perciben las problemáticas ambientales, las acciones que se han generado para mitigarlas y el conocimiento en educación ambiental como una estrategia de racionalidad ambiental. La actividad se desarrolló con conocedores de la región, líderes comunales y ambientales.

En un segundo momento se interpretaron las prácticas ambientales que desarrolla la comunidad educativa, a través de entrevistas con los docentes, estudiantes y líderes ambientales.

Igualmente, se incorporaron a la reflexión los lineamientos de la *Política Nacional de Educación Ambiental* y el sentido que esta tiene para la comunidad de Chiquinquirá en los procesos de protección del medio ambiente. Así mismo, se identificaron algunas estrategias para fortalecer la dimensión ambiental en las prácticas socioculturales que desarrollan los habitantes.

Resultados y discusión

Las manifestaciones sociales reconocen la importancia del conocimiento en la adquisición y desarrollo de prácticas de mejoramiento de la calidad del medio ambiente (Jodelet, 2011 citado en Calixto, 2008). Es por esto que ante la actual crisis ambiental, se hace necesario entender y transformar las acciones socioambientales, culturales y pedagógicas, para reconstruir el sistema cognitivo que integra los valores y creencias ya existentes en las representaciones sociales (Techio, Gonçalves, & Costa, 2016). Esto es posible mediante la comprensión de la realidad ambiental del municipio y el significado que las acciones tienen para los habitantes, de forma que se puedan asumir acciones ambientalmente responsables.

Los conocedores de la región y los líderes ambientales manifiestan que la población ejerce una alta presión sobre el territorio, dado que existe una actividad agropecuaria basada en el modelo de minifundio, explotación de carbón, material de construcción y aprovechamiento excesivo de bosques. Por lo tanto, la responsabilidad frente a la conservación y preservación del entorno es mínima. No hay un reconocimiento de los problemas que la comunidad ha causado, lo que evidencia una escisión entre la dinámica ambiental y las prácticas socioambientales. Se infiere la falta de racionalidad y conciencia ambiental. En consecuencia, es necesario repensar dichas actividades y resignificar los valores desde la escuela, para reaprender el patrimonio natural desde lo local.

En la actualidad en Chiquinquirá se ha iniciado un proceso de concienciación, por la difícil situación de deterioro de los suelos, escasez del recurso hídrico y la producción desmedida de residuos sólidos. Por tal razón, se han puesto en marcha, procesos de revegetalización, limpieza de la ronda del río Suárez —que abastece

al municipio—, campañas pedagógicas sobre uso eficiente del agua, tanto en la zona urbana, como rural. Se está iniciando un proceso de educación ambiental frente a la reducción de los residuos sólidos en la fuente, pero cabe aclarar que estas acciones se contemplaron cuando la situación ambiental entró en su periodo más crítico. Es así como la construcción de una nueva racionalidad ambiental demanda integrar la valoración, significados y sentidos de la naturaleza construidos desde la cultura (Leff, 2004) y orientados hacia la comunicación, la comprensión y dominio del entorno material y social (Flores & Amigón, 2018).

Por consiguiente, para interpretar la realidad ambiental del municipio de Chiquinquirá, es necesario hacer una lectura de las manifestaciones socioculturales y ambientales, las cuales tienen una función orientadora en la acción de las personas en su diario vivir (Norato & Pedraza, 2015). Es en estos espacios donde se comprende y aprecia el territorio, se reconocen los saberes ancestrales, valores y formas de proceder frente a la naturaleza, y se establecen acciones de responsabilidad. De hecho, los pobladores con pequeñas extensiones de terreno tienen mayor compromiso de conservación de los recursos, porque los grandes terratenientes ven el ambiente como el proveedor de recursos en un solo sentido, eliminando por completo los procesos de sostenibilidad ambiental.

La educación ambiental permite la construcción de estrategias pedagógicas para enseñar a la comunidad a cuidar, valorar y conservar el territorio, de modo que mejore su calidad de vida, a través del saber ambiental inserto en las prácticas culturales, manifiestas en el actuar cotidiano de las personas. Estas ideologías son fruto de las representaciones sociales que se han construido con el tiempo (Leff, 1998, citado por Quijano, 2016).

En la zona rural se ve cómo los dueños de pequeños terrenos cuidan lo poco que queda, sobre todo los nacerdos y ayudan a cuidar la ronda del río. Es aquí donde vemos que la responsabilidad la adquieren unos pocos y otros siguen destruyendo el entorno. (Moreno, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017)

Por lo anterior se infiere la existencia de conciencia por parte de la comunidad rural, asociada a un sentido de pertenencia frente a lo ambiental y sustentada en la preocupación por el futuro territorio. La población es reflexiva frente a los límites que tienen

los recursos naturales. Tratan de educar a los más pequeños en temas ambientales y los llevan a jornadas de reforestación, limpieza de acuíferos y la ronda del río, entre otros. Cabe aclarar que le dan mayor importancia a la parte económica que a los problemas de preservación y conservación del entorno. Se identifica un sentido de responsabilidad ambiental individual y un respeto por la naturaleza.

Es aquí donde la educación ambiental busca incentivar cambios individuales y sociales que posibiliten mejorar la calidad del ambiente y una inserción del desarrollo sostenible. Este es el enfoque que debe tener la propuesta pedagógica para construir otra realidad ambiental. Dichos cambios se pueden lograr a través del fortalecimiento de la dimensión ambiental concebida como los valores, actitudes y motivaciones que rigen las relaciones sociedad-naturaleza y las formas de manejo, producción y apropiación de los recursos naturales, el equilibrio ecológico, la preservación y calidad de la vida (Cepal, 1986). En el municipio se implementan campañas y programas como estrategias de planificación y desarrollo que involucran el saber, la formación ambiental y la participación comunitaria (Moreno & García, 2018) para difundir el respeto por la naturaleza dirigido a un compromiso ético de conservación del entorno natural. “En la institución educativa venimos trabajando en los procesos de concientización y valoración de los recursos naturales para promover un acercamiento con el ambiente a fin de dignificar la existencia de las personas” (González, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 10 de mayo de 2017).

La dimensión ambiental se fortalece a través de los PRAE, como una estrategia que permite, desde la institución educativa coadyuvar en solución de la problemática ambiental. Para el caso concreto del municipio, se está trabajando en el manejo de residuos sólidos, espacios de reflexión frente a la problemática del agua y la laguna de Fúquene, que conlleva a formar estudiantes críticos, propositivos, responsables y ambientalmente justos. El proyecto se convierte en una alternativa de construcción colectiva del conocimiento y genera impacto en la comunidad educativa frente al medio. Estos espacios de participación deben recuperar la voz ciudadana como un elemento central de cualquier proyecto dirigido a su recuperación (Perló & Zamora, 2017).

La inclusión de la dimensión ambiental en el currículo permite dar solución a los problemas del entorno, a partir del trabajo

interdisciplinario y/o transdisciplinario que posibilita la formación ambiental (Torres, 1996), el cual se ha venido incorporando en las instituciones educativas del municipio a través de diferentes actividades, sin que exista una aproximación a los lineamientos de los PRAE. Así pues, se deja de lado la problemática local. Además, se carece de espacios de intercambio de experiencias significativas, asesoramiento y acompañamiento en la estructuración de los proyectos, conceptualización del saber ambiental, compromiso, transversalización y participación de los actores sociales inmersos en la educación ambiental. “Debemos buscar que el Proyecto Ambiental Escolar se construya desde una lectura del contexto, en el que se asuma una postura crítica sobre nuestro entorno, pero aún en las instituciones educativas no logramos realizarlo de forma adecuada” (Sotelo, informante clave entrevistado, 1 de junio de 2017).

De ahí que el PRAE se convierta en un espacio para el desarrollo de estrategias pedagógicas, que lleven a una reflexión crítica de la naturaleza, a través de la participación comunitaria, mediada por los estudiantes y docentes, y puesta a disposición de las familias y la comunidad. Las instituciones educativas tienen un papel orientador en la formación de ciudadanos justos con el territorio. Por consiguiente, la articulación de la dimensión ambiental en el PEI a través de los PRAE abre un espacio para transversalizar el conocimiento y comprender este tema.

En Chiquinquirá, el PRAE se queda solo al interior de la institución, debido a la falta de recursos y espacios para desarrollarlo. Por tal razón, es necesario buscar escenarios de socialización con otras entidades y establecimientos educativos. Es aquí donde el docente actúa como orientador en la construcción del conocimiento ambiental, en la apropiación de saberes socioambientales y culturales, en la caracterización del territorio y en la toma de decisiones. De igual forma, el docente está en capacidad de apoyar a la comunidad educativa en la comprensión de la problemática ambiental y suministrar herramientas para mitigarla.

Por lo tanto, habría que repensar la educación ambiental en las instituciones educativas, desde la caracterización ambiental, donde la flexibilización del currículo permite modificar las acciones, teniendo en cuenta la dinámica del territorio, a través de estrategias pedagógicas, el intercambio de saberes y la construcción colectiva,

de tal forma que se piense la educación ambiental desde la problemática local.

En la evaluación institucional, los establecimientos educativos consolidan un plan de mejoramiento continuo del PRAE, que posibilita la actualización permanente según las necesidades de la comunidad o las problemáticas socioambientales que se presenten. A su vez, integran diversos saberes que llevan al desarrollo de competencias para la vida, lo que implica una reorientación de las prácticas pedagógicas hacia aprendizajes significativos con miras a transformar la realidad local (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2005).

Por ende es necesario fortalecer la dimensión y el saber ambiental para comprender y contribuir al desarrollo de una cultura frente al entorno. Como lo expresa Wilches-Chaux (2006), la educación ambiental nos forma para convivir armónicamente con el territorio, de tal manera que propicie una integración social — para asumir críticamente la realidad del municipio — y la construcción de un sistema de valores que lleve a la apropiación, respeto y reconocimiento de las tradiciones y el intercambio de saberes, para pensar que es posible otra realidad.

Carecemos de espacios para construir los proyectos ambientales con la comunidad. Es necesario generar un diálogo de saberes con todos los actores sociales, de tal forma que, se consolide un proyecto que lleve a reducir el deterioro ambiental en el municipio (Sotelo, informante clave entrevistado, 1 de junio de 2017).

La *Política Nacional de Educación Ambiental* busca consolidar espacios de reflexión sobre la problemática del entorno, desde el quehacer pedagógico y el diálogo de saberes, que busquen la resignificación de la naturaleza. Las instituciones educativas del municipio implementan dicho lineamiento en el PRAE, pero carecen de una conceptualización clara en los objetivos, de una visión sistémica del ambiente, de una lectura crítica del contexto y de una apropiación institucional que permita fortalecer en los estudiantes una ética ambiental y la formulación de acciones para transformar la realidad ambiental local. Por ende, la pertinencia en la ejecución del proyecto lleva a la comunidad a entender la naturaleza y las consecuencias que tienen los procesos de explotación de los recursos.

Los problemas ambientales presentan un ritmo acelerado. Por tal motivo, se busca que el currículo sea flexible para posibilitar

adaptaciones, a partir de una lectura permanente del contexto, que les permita a los actores sociales entender la situación ambiental y dimensionar el impacto de nuestro accionar en la naturaleza. La incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones educativas será de mayor calidad si responde a las dinámicas propias de sus comunidades, a sus intereses, necesidades y aspiraciones. Lo anterior obliga a reflexionar sobre la formación para la ciudadanía, tanto en sus contenidos como en sus acciones (Torres, 2002). “La educación ambiental debe posicionarse como una herramienta para reducir los impactos que el hombre genera en la naturaleza. Es urgente la construcción colectiva de estrategias encaminadas a desarrollar un sentido de pertenencia hacia el territorio” (Sánchez, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 23 de mayo de 2017).

La educación ambiental es un reto y una posibilidad para transformar nuestra vida y el mundo en el que vivimos. Podemos contribuir a este cambio fortaleciendo las cuatro dimensiones de la conciencia ambiental: cognitiva, afectiva, conativa y activa (Gomera, 2008). Se evidencia una limitada apropiación de la dimensión cognitiva, es decir, del saber ambiental. Quizás no se esté haciendo una lectura crítica del contexto que permita la apropiación de la dimensión afectiva, conativa y activa, y reconozca la sensibilidad frente al entorno y a las prácticas socioambientales, para promover una relación de afecto y preocupación que lleve a comportarse de manera proambiental (Páramo, 2017).

Como lo plantea Leff (1998), la educación ambiental se convierte en punto nodal para construir un ideario de ciudadanía, que garantice la supervivencia del planeta y busque una transformación en todos los ámbitos del pensamiento. Es por esto que todos los actores sociales comprometidos deben comenzar a generar acciones para mitigar el deterioro ambiental, a través de una visión compleja de la realidad, que lleve a la movilización social y conduzca a la revalorización del saber ambiental.

Actualmente el modelo educativo está pensado para formar personas que cumplan órdenes y elaboren objetos como lo requiere la industria, pero al sistema educativo no le interesa formar a un hombre que razona y se relacione con su entorno. El modelo debe estar fundamentado en la relación que existe entre el entorno-individuo. El conocimiento del individuo son las imágenes mentales que tiene de la realidad. En la medida en que haya claridad, es capaz de interpretarlas adecuadamente.

(Castillo, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017)

Como lo expresa el informante, es importante que la educación ambiental forme ciudadanos responsables, éticos, críticos y propositivos, que tomen decisiones mediadas por los valores, roles y actitudes que tienen frente al patrimonio natural, cuya finalidad es la conservación de la naturaleza y la transformación de la realidad social en el municipio.

Es ineludible trabajar la educación ambiental desde una perspectiva de cooperación para repensar la sociedad en su conjunto y resignificar el sistema de valores. Para esto se requiere un diálogo permanente para comprender la problemática ambiental (Torres, 1996) y asumir actitudes de responsabilidad frente a la explotación de los recursos naturales. Esta visión integradora del territorio involucra un intercambio de saberes con los actores sociales para incidir en la responsabilidad y ética ambiental, con miras a generar una construcción social del saber ambiental, para integrar la escuela y la comunidad (Flórez, 2012).

La práctica socioambiental y cultural más relevante que realiza la comunidad, y que contribuye al cuidado de la naturaleza, es la educación. En la medida que haya una educación que prepare al ser humano para la vida, se mejora el desarrollo social y humano de los habitantes del municipio y cambian su actuar frente al medio ambiente. (Castro, informante clave entrevistado, Chiquinquirá, 2 de junio de 2017)

Actualmente se están realizando algunas acciones en educación ambiental, como manejo integral del recurso hídrico y residuos sólidos, reforestación, y el programa Cambio Verde, en el cual se hace un intercambio de residuos sólidos aprovechables por frutas y verduras frescas de la región. De esta manera, se incentiva la preservación de la naturaleza de una forma fácil, sencilla y con un valor agregado: la posibilidad de llevar alimento a sus hogares. Las personas comienzan a contemplar la necesidad de reciclar. Cabe aclarar que el municipio carece de una ruta selectiva, lo cual despierta en los habitantes una conciencia en los procesos de separación y reducción de residuos en la fuente.

Es necesario fortalecer en la comunidad las dimensiones de la conciencia ambiental, para terminar en comportamientos responsables con el entorno. Se evidencia poca participación

ciudadana en torno al tema ambiental. Además, el municipio carece de una caracterización de territorio, inversión en educación y seguimiento continuo de las acciones programadas. Falta apropiación de la *Política Nacional de Educación Ambiental*. Por ende, se hace necesario implementar acciones para articular la dimensión ambiental, fortalecer los lazos con todos los actores sociales e invitar a la comunidad hacer una lectura de la problemática ambiental local desde la complejidad de su propia naturaleza (Duquino-Rojas, 2018), para que los ciudadanos contribuyan a la promoción del desarrollo sostenible y el uso racional de los recursos naturales.

A partir de los encuentros dialógicos realizados con los estudiantes de las instituciones educativas públicas de Chiquinquirá, se evidenció la ejecución de actividades ambientales orientadas a generar cambios actitudinales frente a la naturaleza. Los participantes indicaron que sería pertinente que los docentes utilizaran otras estrategias pedagógicas, para lograr afianzar los principales conceptos ecológicos asociados a la problemática ambiental. Por lo anterior, es necesaria la construcción de acciones educativas, pedagógicas y didácticas adecuadas que dinamicen los procesos de formación de la dimensión y el saber ambiental, para que los estudiantes se apropien de la problemática desde lo local, donde desarrollen actitudes de respeto y valoración de la naturaleza, además de fomentar habilidades sociales al compartir un espacio y el trabajar por un mismo objetivo (Duarte, Hernández, & Medina, 2013): formar ciudadanos ambientalmente justos.

Los PRAE son reconocidos por los estudiantes como una estrategia que permite identificar la realidad ambiental del municipio, promover el respeto, el sentir y el cuidado de la naturaleza. La educación ambiental es el pilar para construir una nueva racionalidad que posibilite la calidad de vida de la población y la supervivencia de la especie humana (Sotil, 2005). Por tal razón, es necesario fortalecer el saber y la formación ambiental para comprender la dinámica del entorno y la importancia que esta tiene para el desarrollo a presente y futuro.

Los estudiantes entienden cómo funciona el ambiente y es clara su posición frente a la naturaleza y las implicaciones de sus interacciones con el entorno. Aún les falta, interpretar y profundizar el conocimiento del componente natural (Niño, 2012), así como

fortalecer los procesos de concienciación en la preservación y conservación del territorio. Reconocen que las acciones desarrolladas en la escuela permiten fortalecer la conciencia ambiental, en su dimensión activa que implica la realización de prácticas y comportamientos responsables con el entorno (Gomera, 2008). Por ende, la educación ambiental es un reto y una posibilidad para transformar el actuar de ser humano. Propender por una ética ambiental se convierte en una vía para la dinamizar la relación hombre-naturaleza y así formar ciudadanos integrales.

Las representaciones sociales aportan instrumentos para cuestionar las prácticas socioambientales predominantes en el municipio y develan formas de actuar insostenibles. A partir de dichas actuaciones, se procede a reconstruir el saber ambiental, mediado por un diálogo de saberes, que lleva a comprender la problemática ambiental y establece apuestas integrales para mitigarla, tanto en la escuela como en la comunidad. La educación ambiental debe planificarse y desarrollarse como un proceso de aprendizaje continuo, que puede darse en diferentes contextos. La comunidad educativa, la comunidad en general, el sector productivo y la administración municipal deben articularse para que los ciudadanos tomen conciencia de la relación que tienen con el entorno. Fomentar su obligatorio cumplimiento fortalece el saber y la dimensión ambiental, para de esta forma reducir el deterioro del patrimonio natural del municipio.

Consideraciones finales

Debido a la crisis ambiental que enfrenta Chiquinquirá, se hace necesario tomar acciones que contribuyan a reorientar las prácticas socioambientales y fortalecer la relación ser humano-naturaleza, el saber y la dimensión ambiental, mediante el diálogo de saberes, la participación comunitaria y la lectura pertinente del contexto. Esto, a su vez, encamina a los actores a asumir su responsabilidad ambiental individual y colectiva frente al entorno.

Las instituciones educativas requieren incorporar los lineamientos de los PRAE en la comprensión de las problemáticas locales de manera real y efectiva. Para ello, es pertinente trabajar en una caracterización ambiental, que contribuya a resignificar las prácticas socioambientales, la racionalidad y la responsabilidad

ambiental individual y colectiva para el fortalecimiento de la conciencia en la comunidad.

Los habitantes de Chiquinquirá y las instituciones educativas necesitan trabajar en la construcción de una nueva racionalidad ambiental, que los incite a desarrollar el sentir y el cuidado de la naturaleza, para recuperar algunas prácticas tradicionales de uso y apropiación sociocultural del territorio, lo que implica generar nuevas percepciones frente al entorno. Así los ciudadanos contribuyen a la promoción del desarrollo sostenible, el uso racional de los recursos naturales y el mejoramiento en el cumplimiento de normatividad ambiental, para asegurar la viabilidad de los procesos de educación en esta área.

Concebir las manifestaciones socioculturales como punto nodal en la formulación de acciones comunitarias en educación ambiental desde la caracterización ambiental genera una resignificación de los valores de la comunidad sobre el patrimonio natural y una reconstrucción del saber ambiental, con el fin de pensar en transformar la realidad no solo ambiental, sino económica y social en Chiquinquirá.

Se requiere articular el saber y la dimensión ambiental desde la política pública. Esta sería una forma de comprometer a la administración municipal, al sector productivo, a las instituciones educativas y a la comunidad en general para implementar prácticas amigables con la naturaleza, de tal forma que sean ciudadanos sensatos frente a lo ambiental y contribuyan a los procesos de preservación de los recursos naturales.

Referencias

- Arendt, H. (2009). *La condición humana* (5^a ed.). Buenos Aires: Paidós SAICF. Recuperado de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>
- Barbera, N., & Malavé, L. (2012). Hacia el encuentro dialógico como estrategia metodológica: una lógica de acción cualitativa. *Multiciencias*, 12(4), 434-440.
- Boff, L. (2005). Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor. En P. Corcoran, M. Vilela & A.

- Roerink, *La carta de la tierra en acción* (pp. 43-46). Amsterdam: KIT Publishers. Recuperado de <http://www.earthcharterinaction.com/invent/images/uploads/Boff.pdf>
- Bueno, F., & Fernandes, J. (2016). Posibilidades de análisis de la acción socioambiental según la racionalidad ambiental en Enrique Leff. *Tabula Rasa*, 24, 171-189. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n24/n24a08.pdf>
- Calixto, R. (2008). Investigación en educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(55), 1019-1033. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14024273002>
- Cepal. (1986). *La dimensión ambiental del desarrollo y su planificación*. Bogotá: Cepal.
- Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá.
- Colombia. Congreso Nacional de la República. (1993). “*Ley 99 del 22 de diciembre 1993*”, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- Colombia. Congreso Nacional de la República. (1994a). “*Ley 115 del 8 de febrero de 1994*”, por la cual se expide la Ley general de educación.
- Colombia. Congreso Nacional de la República. (1994b). “*Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994*”, por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.
- Colombia. Congreso Nacional de la República. (2012) “*Ley 1549 del 5 de julio de 2012*”, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Educar para el desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>.
- Concejo Municipal de Chiquinquirá. (2016). *Plan De Desarrollo Municipal “Unidos Por Chiquinquirá 2016-2019*. Chiquinquirá.

- Duarte, P., Hernández, J., & Medina, J. (2013). Una mirada al programa Ondas en San Andrés Isla: aportes pedagógicos y sociales. *Praxis & Saber*, 4(8), 173-200. <https://doi.org/10.19053/22160159.2657>.
- Duquino-Rojas, L. (2018). Sustentabilidad ambiental urbana, alternativas para una política pública ambiental. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(1), 141-149. <https://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.52029>.
- Flores, R., & Amigón, E. (2018). Las emociones en las representaciones sociales del cambio climático. *Educar em Revista*, 34(68), 217-233. <https://dx.doi.org/10.1590/0104-4060.55684>.
- Flórez, G. (2012). La educación ambiental: una apuesta hacia la integración escuela-comunidad. *Praxis & Saber*, 3(5), 79-101. <https://doi.org/10.19053/22160159.1135>.
- Gomera, A. (2008). La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. *Centro Nacional de Educación Ambiental*, 1-8. Recuperado de http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2008_11gomera1_tcm7-141797.pdf
- Leff, E. (1998). *Saber Ambiental Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder*. México: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reappropriación social de la naturaleza (Ambiente y democracia)* (1^a ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2008). *Discursos Sustentables*. México: Universidad de Los Lagos Centro de Investigaciones Sociedad y Políticas Públicas-CISPO.
- Moreno, O., & García, F. (2018). Escuela y desarrollo comunitario: Educación ambiental y ciudadanía en las aulas de secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(78), 905-935. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n78/1405-6666-rmie-23-78-905.pdf>
- Niño, L. (2012). Estudio de caso: una estrategia para la enseñanza de la educación ambiental. *Praxis & Saber*, 3(5), 53-78. <https://doi.org/10.19053/22160159.1133>
- Noguera, A. (2004). *El reencantamiento del mundo. Ideas Filosóficas para la construcción de un Pensamiento Ambiental Contemporáneo*. Manizales: IDEA-UN; México: PNUMA.
- Norato, N., & Pedraza, Y. (2015). Representaciones sociales de docentes del Programa Ondas en relación a la investigación. *Praxis & Saber*, 6(11), 139-169. <https://doi.org/10.19053/22160159.3578>.

- Páramo, P. (2017). Reglas proambientales: una alternativa para disminuir la brecha entre el decir-hacer en la educación ambiental. *Suma Psicológica*, 24(1), 42-58. <https://dx.doi.org/10.1016/j.sumpsi.2016.11.001>.
- Perló, M., & Zamora, I. (2017). Perspectivas ambientales sobre la contaminación y la recuperación del río Magdalena en la ciudad de México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 33(3), 377-391. <http://dx.doi.org/10.20937/RICA.2017.33.03.02>.
- Quijano, L. (2016). *Representaciones sociales de ambiente de los habitantes de la vereda Mochuelo Bajo, Ciudad Bolívar, Bogotá*. (Tesis maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia).
- Rengifo, B., Quitaquez, L., & Mora, F. (2012). *La Educación Ambiental una Estrategia Pedagógica que contribuye a la solución de La Problemática Ambiental en Colombia*. En VII Coloquio de Geocrítica (1-16). Bogotá. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/colocuio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>
- Sabogal, J., & Hurtado, E. (2008). Elementos del concepto racionalidad ambiental. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, 16(2), 1-16. Recuperado de <http://www.dotec-colombia.org/index.php/series/180-universidad-militar-nueva-granada/revista-facultad-de-ciencias-economicas/10427-racionalidad-ambiental>.
- Sauvé, L. (2002). Educación ambiental: posibilidades y limitaciones. *Contacto Boletín Internacional de la Unesco de Educación Científica, Tecnológica y Ambiental* [online], 27(1-2), 1-4. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001462/146295s.pdf>.
- Sotil, G. (2005). Educación ambiental y desarrollo sostenible. *Al Tablero*, 36. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>
- Techio, E., Gonçalves, J., & Costa, P. (2016). Representação social da sustentabilidade na construção civil: a visão de estudantes universitários. *Ambiente & Sociedade*, 19(2), 187-204. <https://dx.doi.org/10.1590/1809-4422ASOC130991V1922016>.
- Torres, M. (1996). *La dimensión ambiental: un reto para la educación de la nueva sociedad. Proyectos Ambientales Escolares*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- Torres, M. (2002). *Reflexión y acción: el diálogo fundamental para la educación ambiental Teoría y práctica* (1^a ed). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Ministerio del Medio Ambiente.
- Torres, M. (2005). *La Educación Ambiental en Colombia: “Un contexto de transformación social y un proceso de participación en construcción, a la luz del fortalecimiento de la Reflexión-Acción”*. Recuperado de http://aplicaciones2.colombiaaprende.edu.co/red_privada/sites/default/files/LA_EDUCACION_AMBIENTAL_EN_COLOMBIA.pdf.
- Torres, M. (2007). *Educación Ambiental Política Nacional*. Bogotá: Programa de Educación Ambiental, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Ambiente.
- Wilches-Chaux, G. (2006). *Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la Educación Ambiental*. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Zapata, G. (2005). El reino de la acción en Hannah Arendt. *Universitas Philosophica*, 44(45), 87-104. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11304>